

**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS**  
**Municipio San Cristóbal de la Barranca**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en lo establecido en el artículo 37, numeral 1, fracción IV de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se presenta el informe de avance de los programas presupuestarios del municipio de San Cristóbal de la Barranca correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2025

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

1. Programas con Matrices de Indicadores para Resultados

Existe 1 programa presupuestario que cuentan con MIR, se reporta un avance del 90.62% en el cumplimiento de sus metas físicas y 97.57% de la meta financiera, con corte al cierre del segundo semestre del ejercicio 2025

1.1 Desarrollo económico y empleo

Este eje estratégico está orientado a fomentar el crecimiento Fomento industrial, comercial y agropecuario; así como, impulsar la creación de fuentes de empleo, establecer programas de capacitación, e impulsar las actividades relacionadas al turismo, proyectos detonadores, tiene un avance físico de 90.62% y un avance financiero 97.57% de sus metas anuales.

2. Programas de gestión (sin MIR)

Existen 4 proyectos presupuestales (componentes) que no están incluidos en las MIR 2025, los cuales se enlistan a continuación

2.1 Modernización integral de la administración Pública

2.2. Proyectos de inversión en Infraestructura Urbana

2.3. Incremento de servicios de agua potable, electricidad y alumbrado

2.4 Mejora en la calidad de los servicios públicos municipales

## 2.5 Desarrollo Social y Combate a la Pobreza

### 3. Resultados a partir de Indicadores de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo, San Cristóbal de la Barranca cuenta con 5 ejes de desarrollo, de los cuales se desprenden los 4 programas presupuestarios que cuentan sin matriz y 1 programa presupuestario que cuenta con MIR, analizando el avance en el cumplimiento de metas de los programas agrupados por cada eje del Plan, obtenemos los siguientes resultados

Eje 1: Desarrollo Económico y Empleo (fomentar el crecimiento Fomento industrial, comercial y agropecuario; así como, impulsar la creación de fuentes de empleo, establecer programas de capacitación, e impulsar las actividades relacionadas al turismo, proyectos detonadores. programas y proyectos de política económica y social) tiene un avance físico de 90.62% y financiero de 97.57% en el cumplimiento de sus metas anuales.

Eje 2: Desarrollo Social y Combate a la Pobreza (educación, cultura, deporte, salud, combate a la pobreza, asistencia y seguridad social, grupos vulnerables) reporta un avance físico de 97.14% y avance financiero de 94.86%

Eje 3: Desarrollo Urbano (vivienda, imagen y equipamiento urbano, agua potable, alcantarillado y saneamiento, alumbrado público, y electrificación, vialidades, transporte, residuos sólidos, parques y jardines, panteones, rastros, mercados) registra un avance físico de 88.23% y financiero de 91.82%

Eje 4: Inversión para el desarrollo (recaudación de ingresos propios, participaciones estatales y federales, Ramo 33, optimización del gasto público, endeudamiento público, equilibrio en las finanzas, modernización del catastro, del registro civil) reporta en este período un avance de 83.33% en sus metas físicas y 91.42% de metas financieras.



Eje 5: Modernización Integral de la Administración Pública (orientado a reglamentos y normatividad interna, capacidad informática, gestión de los recursos humanos, transparencia y rendición de cuentas, participación ciudadana, controles internos, sistema municipal de planeación) tiene un avance físico de 66.66% y Financiero de 87.52%

PROCESOS CONCLUIDOS

PROCESOS CONCLUIDOS

Transparencia y acceso a la información, registran avance del 100% en el cumplimiento de metas físicas trimestrales, porque se trata de indicadores que miden el nivel de servicio, es decir, que reportan la cobertura de atención a las solicitudes de servicios

recibidas dentro de cada período, pero los servicios continúan brindándose durante todo el ejercicio 2025. Es por ello que no se deben considerar como "procesos concluidos"

  
  
LIC. KARINA GUZMAN CARDONA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
  
L.C.P. CESAR JESUS LANDEROS  
MORA  
TESORERO ENCARGADO DE LA  
HACIENDA MUNICIPAL



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ESTE DOCUMENTO ES PARTE  
DE LA CUENTA DETALLADA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO  
ADMINISTRACION 2024 - 2026

000005